



Sus propuestas buscan fortalecer la seguridad, fomentar el desarrollo económico, proteger recursos naturales y promover la inversión privada sostenible.



SOCIAL Y AMBIENTAL

- ✓ Reformas a leyes en beneficio de los agricultores, facilitando el acceso a semillas de calidad, maquinarias, fertilizantes, entre otros.
- ✓ Reformas a la Ley Orgánica de Salud, para fortalecer la atención primaria.
- ✓ Reforma integral en materia ambiental para que los gobiernos locales puedan tener más intervención en relación con los recursos naturales.
- ✓ Reformas a varios cuerpos legales para que la población tenga acceso a internet como un derecho básico.
- ✓ Reformas a la Ley Orgánica de Vivienda de Interés Social (LOVIS) para garantizar el derecho a la vivienda.



ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

- ✓ Propuesta de la Ley de Reactivación Económica de Todo el Ecuador.
- ✓ Reformas a los cuerpos legales que regulan el sector eléctrico, hidrocarburífero y minero, para permitir la inversión privada.



SEGURIDAD

- ✓ Normativa para el fortalecimiento de la vigilancia fronteriza.
- ✓ Reformas al COIP y Ley de Seguridad para permitir la cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado.



OTROS

- ✓ Reforma a la Ley de Turismo para la formación de nuevos proyectos que incrementen el flujo de turistas al Ecuador.
- ✓ Reforma a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que cumpla con los estándares internacionales de transparencia.

NOTA

También proponen impulsar la participación ciudadana en la formación de proyectos de ley y procesos de fiscalización.